Gpe Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe

Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente

| | No. 12591 | | |
|---|---|---|---|
| FECHA DE INGRESO | 30 | 3 | 2026 |
| | DIA | MES | AÑO |

# SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LICENCIA PARA: OBRA MINIMA

(OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN)

DEL 30 (DIA) DE MARZO (MES) DE 2026 (AÑO) AL 30 (DIA) DE MAYO (MES) DE 2026 (AÑO) DE ( 60 DIAS) TOTAL DE DIAS

## UBICACIÓN

CALLE:

CLAVE CATASTRAL: N° LOTE: MZANA:

## DATOS DEL PREDIO

SUP. DE TERRENO:

SUP. CONSTRUÍDA:

## PROPIETARIO

NOMBRE: JANETTE MALDONADO GONZALEZ

DOMICILIO:

## ANTECEDENTES

LIC. ANT: FECHA:

DESCRIPCIÓN:

## TIENE PERMISO PARA

MOV. ESCOMBRO [ ] INST.DE DRENAJE [ ]

MOV.MAT. [ ] OCUPACIÓN CALLE [ ]

## DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES

NOMBRE D.R.O.:

N° DE REG. TELÉFONO:

CORRESP(S):

N° DE REG. TEL:

F.I.O. No: DESCRIPCIÓN:

## SUPERFICIE A CONSTRUIR

- 2
- 1
- P. B
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6

TOTAL:

## DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

NO SE PERMITE CONSTRUCCIÓN SOBRE MARQUESINA NI FUERA DE ALINEAMIENTO.

## DOCUMENTOS PRESENTADOS

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| CONSTANCIA DE PROPIEDAD | X | PLANOS ARQUITECTONICOS | | ACREDITACION DE D.R.O. | |
| PAGO IMPUESTO PREDIAL | | PLANOS ESTRUCTURALES | | COMPAT. URBANISTICA MPAL. | |
| PODER SIMPLE | | PLANOS DE INST. ELÉCTRICA | | FACTIBILIDAD JIAPAZ | |
| NUMERO PROVISIONAL | X | PLANOS DE INST. HIDROSANIT | | Vo. Bo. IMAGEN URBANA | |
| I.N.E. | | DICTAMEN ESTRUCTURAL | | Vo. Bo. S.A.M.A. | |

JEFA DE DEPARTAMENTO

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

SUBSECRETARIO TECNICO

ARQ. FELIPE DE JESUS SANDOVAL LOPEZ.

SELLO Y FIRMA

Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8, 15, 28 DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 6, 95, 96, 97 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 115 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS Y SUS NORMAS TÉCNICAS.

EL DRO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA IDENTIFICADO AL PROPIETARIO DEL BIEN QUE CON SU APROBACIÓN HA SUSCRITO LA SOLICITUD DE ESTA LICENCIA.

Recibí. ORIGINAL 01-04-2026